

reche en los profesores? Quién afirma eso? Nadie podría hacerlo sabiendo que los alumnos son—por regla general—unos holgazanes que se ausentan de las aulas todos los sábados, todos los días de entierro, cuando este se verifica en horas de clase, todos los días de fiesta religiosa ó civil, y todos los días que ellos llaman *encajonados*. Si un jueves es día de fiesta, como el sábado no hay clases, el viernes queda encajonado y por lo tanto no van á clases. Esto sin contar que cuando un profesor se atrasa unos minutos, los estudiantes resuelven que no hay más espera y se marchan á paseo. Verdad que es esto hermoso?—Pero en cambio estudian?—Tampoco, salvo los códigos y los textos, haciendo excepción de jóvenes que sí tienen aspiraciones y estudian por amor al estudio, no sólo por tener un título. Al final del año se presentan á examen y todos, vagabundos ó no, pasan con felicidad sus pruebas, y de año en año se van acercando al fin de los estudios, y llegan al examen final, y un tribunal timorato, carcomido de preocupaciones, no siente rubor de conceder la investidura profesional al jovencito ignorante que al día siguiente la manchará.

La Escuela de Derecho corrompe á la juventud no haciéndole comprender que son los esfuerzos asiduos y duraderos del hombre los que le hacen digno de representar en la sociedad el papel que las sociedades tradicionales encomiendan al abogado. La Escuela de Derecho constituye un verdadero peligro para el país, si no se introducen en ella las modificaciones necesarias para destruir esa fabricación de abogaditos de pipiripao, ignorantes y sin escrúpulos. De continuar en las mismas condiciones la Escuela de Derecho se convertirá en una llaga abierta en mitad del alma de la nación. Ella hace abogados y estos —siempre por regla general—llevan el sello de su origen